



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-21-0015

Correo: NDIA2

Municipalidad Distrital de Breña

Subgerencia de Trámite Documentario

12/08/2022 14:23

EXPEDIENTE : 202213110

Correo: 2055

La recepción no da conformidad al contenido

consultas: www.munibreña.gob.pe

DE BREÑA
O URBANO



Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "JR LORETO 1608-1610 BRE - SECTOR 000500 MALLA 011"

Radicado: R2022-042067

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**JR LORETO 1608-1610 BRE - SECTOR 000500 MALLA 011**", ubicado en el **distrito de Breña**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C.C. La Rambla, Torre 1,
Teléfono: 051-1-443-7500
San Borja, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUEDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Edwin Yair Uribe Salazar, con registro del Colegio de Ingenieros N° 238838; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento - Ing. Civil - CIP 170305.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin de que, en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

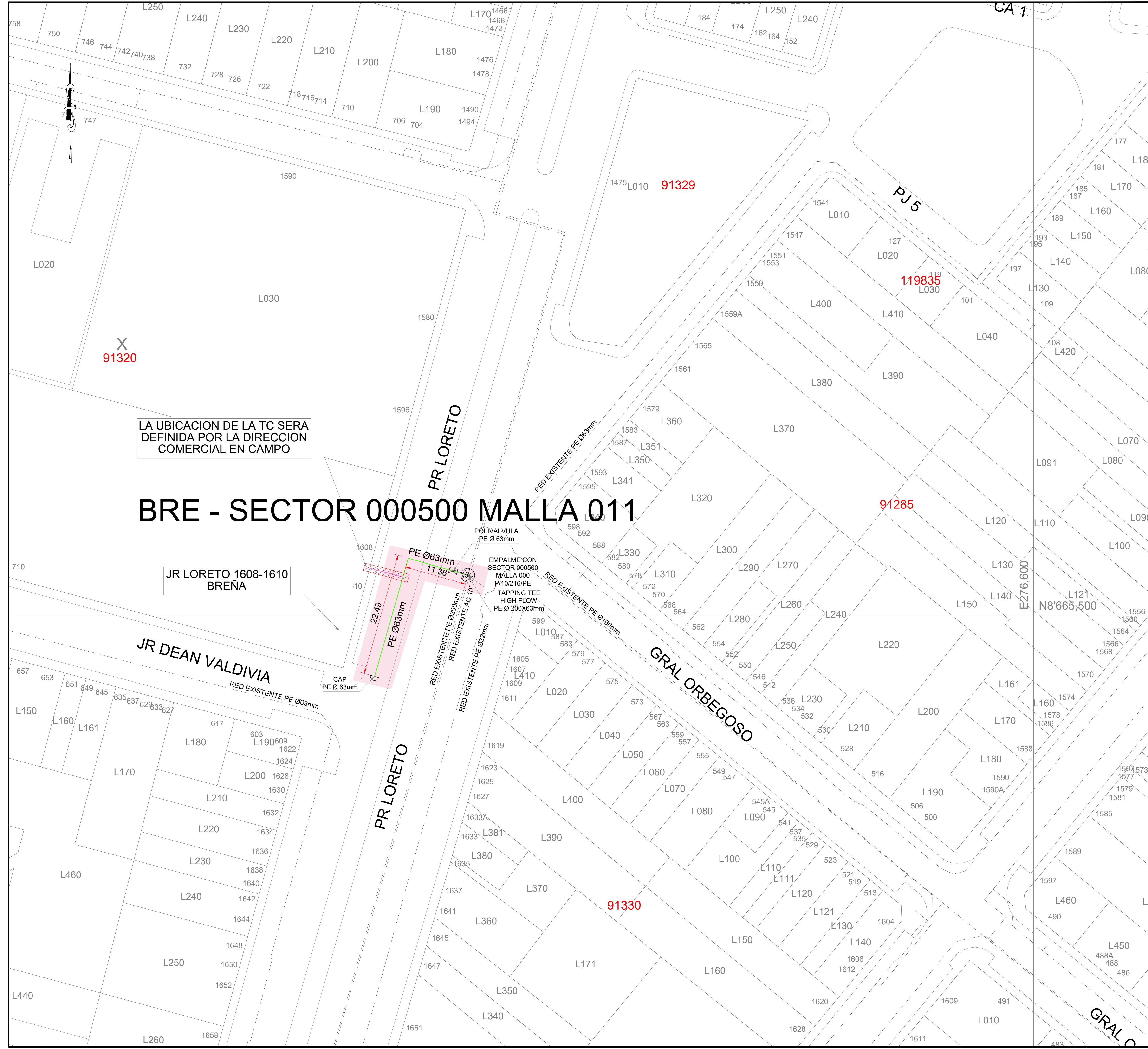
Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**
Fecha: 10/08/2022 15:36:55

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal

CÁLI
C. Morelli 150
C.C. La Rambla Torre 2,
Teléfono: (51-051-7500
San Borja Lima, Perú





LA UBICACION DE LA TC SERA DEFINIDA POR LA DIRECCION COMERCIAL EN CAMPO

BRE - SECTOR 000500 MALLA 011

JR LORETO 1608-1610 BREÑA

JR DEAN VALDIVIA

GRAL ORBEGOSO

CROQUIS DE UBICACIÓN

CUADRANTE D09 - E09

CUADRANTE D10 - E10

ESCALA GRAFICA 1:800m

Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		TEE de Todo Diametro	
Tapón		Conexión con Sileto (TF)	
Reducción		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Transición AC-PE		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
ERP		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de empalme		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERIA PE Ø200mm	PE200
TUBERIA PE Ø160mm	PE160
TUBERIA PE Ø110mm	PE110
TUBERIA PE Ø90mm	PE90
TUBERIA PE Ø63mm	PE63
TUBERIA PE Ø32mm	PE32
TUBERIA PE Ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

ZONA ARQUEOLOGICA

METRADOS	
DIAMETRO DE TUBERIA	LONGITUD (m)
PE Ø 32 mm	---
PE Ø 63 mm	33.85
PE Ø 110 mm	---
PE Ø 160 mm	---
PE Ø 200 mm	---
TOTAL:	33.85

EDWIN YAUR URIBE SALAZAR
Ingeniero Civil
CIP N° 2514-T

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	03-08-2022	MSF	EUS	EUS
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO

LISTA DE REVISIONES

	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	
--	---	--

TITULO: **PPE-21-0015 - Redes de Polietileno - Breña**
JR LORETO 1608-1610 BRE
BRE - SECTOR 000500 MALLA 011
Plano Maestro

DIBUJO:	FECHA:	DISTRITO:	PLANO N°:	REV.:
E.U.S.	03-08-2022	BREÑA	PPE-21-0015-00-PM-01	A
REVISO:	ESCALA:	ZONA Y MALLA:		
E.U.S.	S/E	SECTOR 000500 MALLA 011		
APROBO:	FILE:	REEMPLAZA:		
E.U.S.				